

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BELVER DE LOS MONTES

Anuncio del resultado de la baremación definitiva

Se hace público por el Tribunal de Selección el resultado definitivo obtenido por los aspirantes admitidos de acuerdo con las Bases y convocatoria publicadas en el BOP número 149, de fecha 23 de diciembre de 2022 en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de concurso dentro del marco establecido en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

La puntuación total de los aspirantes es la siguiente:

Aspirante	Experiencia (Max. 40 puntos)	Formación (Max. 6 puntos)	Otros meritos (Max. 4 puntos)	TOTAL
JOSEFA GASPAR MARTINEZ	40	2,6	0	42,60

Propuesta de contratación sin rebasar el número de plazas convocadas por ser el aspirante el que mayor puntuación ha alcanzado:

Aspirante	Experiencia (Max. 40 puntos)	Formación (Max. 6 puntos)	Otros meritos (Max. 4 puntos)	TOTAL
JOSEFA GASPAR MARTINEZ	40	2,6	0	42,60

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Belver de los Montes, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Belver de los Montes, 18 de diciembre de 2023.-El Alcalde.

R-202303713

